



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA

Adquisición de una nave de oficios varios en Villarcayo (Burgos) para albergar el parque de maquinaria de la Diputación Provincial de Burgos

Según resolución de Presidencia de la Diputación número 2021000422, de fecha 16 de febrero de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adquisición de una nave de oficios varios en Villarcayo (Burgos) para albergar el Parque de Maquinaria del Servicio de Vías y Obras de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

1. – *Órgano de contratación:* Presidencia de la Diputación Provincial de Burgos.

a) Organismo: Diputación Provincial Burgos.

b) Obtención de documentación e información:

– Perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es>

c) Número de expediente: 2023/00061956K.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Adquisición de nave con uso autorizado de almacén en Villarcayo con las características descritas en los pliegos que sirven de base a la licitación.

b) Lotes: no.

c) Plazo de ejecución/entrega: según pliegos que sirven de base a la licitación

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto simplificado.

c) Tramitación electrónica: sí.

d) Criterios de adjudicación:

Pluralidad de criterios objetivos (hasta 100 puntos).

– Oferta económica (hasta 55 puntos).

– Superficie total útil (hasta 20 puntos).

– Ubicación (hasta 15 puntos).

– Antigüedad y salubridad de la nave (hasta 10 puntos).

No proceden criterios subjetivos de valoración



4. – *Precio*: el precio máximo de adquisición asciende al importe total de 356.667,75 euros (IVA Incluido). Se recuerda que para una correcta realización de la oferta es necesario consultar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas en los aspectos económicos y plazos de ejecución.

5. – *Requisitos específicos del contratista*:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
- b) Solvencia económica profesional: conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Solvencia económica y financiera: conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Otros requisitos específicos: capacidad, debe acreditarse por el licitador no estar incurso en prohibición de contratar conforme a las disposiciones legales vigentes de aplicación al presente procedimiento.

6. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

- a) El plazo de presentación de proposiciones se establece en quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Diputación de Burgos.

La licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas, la apertura de los sobres, la adjudicación y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizará por medios electrónicos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, accesible desde <https://contrataciondelestado.es>

- b) Lugar de presentación: <https://contrataciondelestado.es>

Las licitaciones son accesibles desde la URL <https://contrataciondelestado.es>

La presentación de proposiciones se realizará por medios electrónicos en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Burgos, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP), con los requisitos técnicos y de seguridad que la misma establezca en cada momento.

El envío por medios electrónicos podrá realizarse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considera efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha, en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.

Para la presentación de las proposiciones por medios electrónicos es preciso que:

1. – La empresa se haya registrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
2. – Haya cumplimentado todos los datos de su perfil.



3. – Una vez localizada la licitación a la que se desea concurrir, precedida por el símbolo @ que representa procedimientos electrónicos, se deberá añadir éste a «Mis licitaciones».

4. – Luego se deberá de preparar y presentar la oferta electrónica, debiéndose consultar la Guía de Servicios de Licitación Electrónica: «Preparación y presentación de ofertas», disponible en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Apertura de ofertas:

a. Lugar: Diputación Provincial de Burgos. Palacio Provincial. Paseo del Espolón, número 34, 09003 Burgos.

b. Fecha y hora: la apertura tendrá lugar a las 10:00 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentación de ofertas.

En Burgos, a 5 de abril de 2024.

La secretaria general accidental,
María Pilar González Juez